



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	16-618-1-M1C014P-0000097-E-C-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	No Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	SUBDIRECCIÓN DE MOVIMIENTOS TRANSFRONTERIZOS DE RESIDUOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	618 Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	Desarrollar los procesos de evaluación para las autorizaciones de importación, exportación y tránsito de residuos peligrosos y otros residuos previstos en tratados internacionales y dar seguimiento con base al marco normativo vigente y los criterios técnicos establecidos por la SEMARNAT , con el fin de fomentar su manejo adecuado y reducir los riesgos en beneficio de la salud y el medio ambiente.
III. FUNCIONES	
1	Aplicar los procesos para la implementación de la política general en materia de importación y exportación de residuos peligrosos, a fin de regular su manejo integral.
2	Revisar y estandarizar la información recibida sobre solicitudes de autorización de importación y exportación de residuos peligrosos y otros residuos previstos en tratados internacionales, para la elaboración de reportes que faciliten la toma de decisiones.
3	Revisar y evaluar la documentación relativa a las solicitudes de autorización de importación y exportación de residuos peligrosos y otros residuos previstos en tratados internacionales, para otorgar o negar las autorizaciones a las empresas solicitantes.
4	Revisar y evaluar la documentación relativa a las solicitudes de tránsito de residuos peligrosos, para dar el consentimiento o negar la autorización de las solicitudes.
5	Revisar y evaluar la documentación relativa a los reportes de uso de las autorizaciones de importación y exportación de residuos peligrosos y otros residuos previstos en tratados internacionales, con el fin de dar cumplimiento al marco normativo aplicable.
6	Diseñar y establecer procedimientos técnicos, para la expedición, trámite y revisión de la gestión de importación y exportación de residuos peligrosos y otros residuos previstos en tratados internacionales de conformidad con la normatividad aplicable.
7	Asesorar y comunicar los lineamientos para la gestión del movimiento transfronterizo de los residuos peligrosos y otros residuos previstos en tratados internacionales, tanto a los solicitantes de la autorización como a las Oficinas de Representación involucradas.
8	Revisar y dar seguimiento a la información sobre movimientos transfronterizos de residuos peligrosos que se enviará a los diferentes organismos internacionales para dar cumplimiento de los Acuerdos Internacionales firmados por México.



9	Asesorar y realizar los trámites de notificación de exportación de residuos peligrosos en cumplimiento de los Acuerdos Internacionales en Materia de Residuos Peligrosos, para obtener el consentimiento de los países involucrados en el movimiento.
10	Evaluar las notificaciones de exportación de residuos peligrosos a México, para que el movimiento transfronterizo se lleve a cabo de conformidad con los Acuerdos Internacionales respectivos.
11	Revisar y estandarizar la información recibida relacionada con las solicitudes de autorización de importación y exportación de residuos peligrosos y otros residuos previstos en tratados internacionales, para la elaboración de reportes.
12	Revisar y dar seguimiento a las notificaciones de exportación recibidas y enviadas mediante el sistema trilateral de intercambio electrónico de datos de notificación y consentimiento previo para el manejo de los residuos peligrosos.
13	Colaborar en la actualización de la legislación existente o creación de nueva en materia de residuos peligrosos y otros residuos previstos en tratados internacionales, para mitigar efectos negativos al medio ambiente y a la salud humana.
14	Participar en los procesos de actualización normativa de los Comités de Normalización y Comités de Estandarización que se establezcan en la Secretaría, para regular las actividades desempeñadas por los sectores público y privado en materia de importación y exportación de residuos peligrosos.
15	Formular y revisar las propuestas sobre los movimientos transfronterizos de los residuos peligrosos, que se someterán a consideración de la persona Titular de la Subsecretaría de Regulación Ambiental, para su visto bueno e inclusión al Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad.
16	Integrar los insumos para los grupos técnicos de trabajo, con el fin de desarrollar y actualizar la normatividad ambiental en materia de movimientos transfronterizos de residuos peligrosos.
17	Atender las solicitudes de información miscelánea concernientes al manejo de importación y exportación de residuos peligrosos, por parte de los diferentes sectores involucrados, con el fin de dar cumplimiento al marco normativo aplicable.
18	Atender las demás que le confiera la o el superior jerárquico inmediato y las que le señalen las disposiciones jurídicas aplicables.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	Internas: Unidades administrativas responsables para la integración y procesamiento de información estadística y de Residuos Peligrosos. Externas: Secretaría de Economía para establecer controles que deberán aplicarse a los movimientos transfronterizos
Características de la Información	La información que se maneja no repercute en el interior del área de adscripción ni en el exterior de la dependencia.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Trabajo de alta especialización TRABAJO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN: Se requiere tener conocimientos para el análisis del manejo adecuado de la gestión ambiental en materia de residuos peligrosos, actividades riesgosas y sitios contaminados.
Debe declarar situación patrimonial	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N



C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL
GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	QUIMICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERÍA QUÍMICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	BIOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA AMBIENTAL
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	ECOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS TECNOLOGICAS	INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE
CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO	DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIA POLITICA	CIENCIAS POLITICAS
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	INGENIERIA AMBIENTAL
INVESTIGACION APLICADA	CIENCIAS AMBIENTALES Y CONTAMINACION AMBIENTAL
ECOLOGIA	MEDIO AMBIENTE
QUIMICA	QUIMICA AMBIENTAL
CIENCIAS TECNOLOGICAS	INGENIERÍA QUÍMICA

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR : FRECUECIA : CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO : PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
ORIENTACIÓN A RESULTADOS	1	SI



TRABAJO EN EQUIPO	1	SI
VISIÓN ESTRATÉGICA	1	SI
Observaciones Sin observaciones		
Observaciones Especialista		
_____ Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)		_____ Jefe Inmediato : Nombre y Firma
_____ Especialista : Nombre y Firma		_____ DGRH o Equivalente : Nombre y Firma
Fecha de Aprobación: 17/03/2025 Día/ mes/ año	Fecha Consulta: 27/08/2025 Día/ mes/ año	Fecha del puesto fin: VIGENTE
Fecha del puesto inicio: 17/03/2025		